

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**30236** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan y Campo de Criptana (Ciudad Real) - Nº 3051/2018.*

Con fecha 19/09/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 3051/2018 (452/2011,2916/1988,3980/1988...) (P-907)

Peticionario: Juan José Iniesta Manjavacas (\*\*2399\*\*), Monace Europe S.L. (B-13326640)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan y Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita ampliar la superficie máxima de riego y regar con cinco captaciones inscritas y una de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 58,7 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,07 l/s

Volumen máximo anual: 57748 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Poligono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	4	488.425	4.355.156
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	15	36	487.929	4.354.127
3	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	198	488.367	4.354.286
4	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	15	55	487.436	4.354.545
5	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	15	55	487.631	4.354.283
6	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	231	488.930	4.353.557

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250038503-1**